

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### COMUNITAT VALENCIANA

**6933** *Resolución de 2 de mayo de 2018, de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente para declarar bien de interés cultural inmaterial las Danses de Guadassuar.*

El artículo 12 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana señala que corresponde a la Generalitat velar por la protección y defensa de la identidad y los valores e intereses del pueblo valenciano y el respeto a la diversidad cultural de la Comunitat Valenciana y su patrimonio histórico.

Por su parte, la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, establece en su artículo 45 que serán declarados bienes inmateriales de interés cultural aquellas actividades, creaciones, conocimientos, prácticas, usos y técnicas que constituyen las manifestaciones más representativas y valiosas de la cultura y los de modos de vida tradicionales de los valencianos, así como las tradiciones en sus manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas o de ocio, y en especial aquellas que han sido objeto de transmisión oral, y las que mantienen y potencian el uso del valenciano.

Visto el informe técnico favorable a la incoación del expediente de declaración de bien de interés cultural inmaterial, iniciado a instancia de la Associació Amics de les Danses de Guadassuar, emitido por el Servicio de Patrimonio Cultural, y el informe favorable emitido por la Comisión técnica para el estudio e inventario del patrimonio inmaterial.

Considerando lo que dispone el artículo 27 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte ha resuelto:

Primero. *Objeto.*

Incoar expediente para declarar bien de interés cultural inmaterial las Danses de Guadassuar.

Segundo. *Descripción del bien y valores.*

De conformidad con los artículos 28 y 45 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, se hacen constar en el anexo de la presente resolución la descripción del bien y sus valores.

Tercero. *Medidas de protección y salvaguardia.*

La protección de las Danses de Guadassuar como patrimonio cultural inmaterial se concretará en las siguientes medidas:

- a) Realizar labores de identificación, descripción, investigación, estudio y documentación con criterios científicos.
- b) Incorporar los testimonios disponibles a soportes materiales que garanticen su protección y preservación.
- c) Velar por el normal desarrollo y la pervivencia de esta manifestación cultural, así como tutelar la conservación de sus valores tradicionales y su transmisión a las generaciones futuras.

Cualquier cambio que exceda el normal desarrollo de los elementos que forman esta manifestación cultural deberá comunicarse a la dirección general competente en materia de patrimonio cultural para, en su caso, su autorización administrativa y consiguiente modificación de la presente declaración.

Las acciones de salvaguardia que se proyecten deberán tener en cuenta, de manera muy especial, los riesgos de desvirtuación que podrían derivarse del turismo masivo, así como la necesidad de valorar y proteger adecuadamente los oficios tradicionales asociados a esta manifestación.

La gestión del bien la ostentará la Associació Amics de les Danses de Guadassuar y el Ayuntamiento de Guadassuar, que serán quienes decidan sobre aspectos materiales e inmateriales, así como sobre el desarrollo de la citada manifestación cultural.

Cuarto.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27.3 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, notificar la presente resolución a los interesados, así como comunicarla al Registro General de Bienes de Interés Cultural para su anotación preventiva.

Quinto.

Publicar la presente resolución con su anexo en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

València, 2 de mayo de 2018.–El Conseller de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, Vicent Marzà Ibáñez.

## ANEXO

1. Exposición de motivos: Les Danses de Guadassuar son una manifestación festiva que se enmarca dentro de las danzas de carrer características de muchas comarcas valencianas. Una serie de rasgos particulares y relevantes hacen que sean diferentes a otras danzas parecidas.

1.1 Nunca han dejado de celebrarse, han conservado el hilo, la continuidad, adaptándose en el tiempo a necesidades, modas, costumbres, etc. No son objeto de museo, son un hecho vivo, una celebración vigente que ha perdurado año tras año.

1.2 Son de participación abierta a todo el que lo desea. No corresponde a un grupo de personas más o menos especializadas que se preparan, que ensayan para bailarlas en un determinado momento. Cualquier habitante de Guadassuar puede decidir, hasta el momento del inicio, participar, incorporándose a las filas sin más en el momento de empezar.

1.3 La vestimenta usada no es más que una adaptación a los tiempos. No se baila con vestidos folclóricos, sino con lo primero que se encuentra. No se concibe como un carnaval en los que las personas se disfrazan, sino como una vestimenta que se ponen para bailar.

1.4 Conserva una música propia interpretada por instrumentos de banda al unísono con el solo acompañamiento del ritmo de la caja.

1.5 Consta de un ritual fijo e invariable formado por el Passacarrer, la Eixida, el cap de Dansa, la Dansà y el Danseret. El ritual marca todas las fases de la fiesta y es respetado.

1.6 No se han fosilizado. Su vigencia comporta la participación multitudinaria e involucra a la mayor parte del pueblo de Guadassuar a lo largo de seis días en que se celebran, bien bailando uno o varios días, como músico, como festero o festera, como vecino de la calle donde se celebran, o simplemente participando como público. Al ser una fiesta intergeneracional y sentida como propia contiene un alto carácter sociabilizador.

1.7 Se baila el pas pla, acompañado por el toque de las castañuelas siguiendo el ritmo que marca la caja y las diversas melodías de las seis estrofas o cobles de la danza.

1.8 Por la reintroducción y recuperación en muchos pueblos, algunos de ellos vecinos, de dansaes hace que les Danses de Guadassuar pasen a formar parte del conjunto, cuando en realidad son diferentes y son, sobre todo, referencia.

2. Datos sobre el bien objeto de la declaración.

2.1 Denominación: las Danses de Guadassuar.

2.2 Localidad: Guadassuar (València).

2.3 Fecha de realización: última semana completa del mes de agosto, de lunes a sábado por la noche, cada día en una calle diferente de la población.

2.4 Protagonistas: el pueblo de Guadassuar, como bailarores y bailadoras, músicos, festeros o vecindario.

2.5 Antecedentes históricos: la fiesta de las Danses es una fiesta popular tradicional valenciana, que formaba parte del ritual festivo valenciano y que ha ido desapareciendo de la mayoría de nuestros pueblos a consecuencia de la extinción de la sociedad agraria tradicional y su transformación en una sociedad urbana, fabril y de servicios. Actualmente se está produciendo una recuperación de las tradicionales danzas valencianas en muchas comarcas a partir de modelos conservados, como es el de Guadassuar. Esta fiesta siempre ha sido popular y no ha estado nunca sufragada por el poder local, hecho que explica su ausencia en las fuentes escritas.

Esta Dansà siempre ha estado asociada a la fiesta de la Mare de Déu d'Agost y Sant Roc formando parte de la octava para cerrar el ciclo festivo del verano, según señala el acta de la reunión del ayuntamiento de 12 de agosto de 1742. Las danzas formaban parte de estas fiestas, en las cuales por el día se corrían vacas y toros y por la noche bailaban, durante las noches calurosas de agosto. Organizada por la propia gente de Guadassuar, ya fueran mayores o mayordomos, clavarios o vecinos de una calle, era una fiesta que se autofinanciaba ya que los mismos participantes pagaban los músicos.

A Guadassuar se repite el relato oral que el origen de las Danses se vincula con la conquista de la población por parte de las tropas del rey Jaime I. Se dice que las doncellas musulmanas recibieron a los soldados y al rey con danzas y otras fiestas. Esta leyenda con apariencia histórica, de carácter popular y con mucha imaginación, es una explicación de la comunidad de estas tradiciones que les considera antiguas e históricas de forma narrativa, con un fuerte sentido de orgullo identitario.

Según el cronista de Guadassuar, se sabe que únicamente se han producido dos interrupciones en toda su historia: la del año 1865, por el cólera, y los tres años de la Guerra Civil española de 1936-39. Fuentes orales cuentan que el año 1939, una vez acabada la guerra, eran tantas las ganas que tenían de bailar las Danses que cada día bailaron dos dansaes para recuperar los años pasados, es decir, en lugar de hacer una dansà de punta a punta de la calle, haciendo un descanso y retornando al inicio, bailaron de una punta de la calle a la otra y volvieron al origen y después, repitieron de nuevo, ir y volver al punto de origen.

De la década de 1930 son las primeras fotografías que se conservan de las Danses. En ellas se observa la diversidad del vestuario y que la música era de un grupo de instrumentos de viento.

A finales de la década de los sesenta, fruto de los cambios sociales, la fiesta experimenta un retroceso, recuperándose rápidamente y llegando en 1985 a la declaración de Setmana de Danses como fiesta de interés turístico nacional. Todo esto ha permitido que se haya conservado hasta la actualidad en un estado de salud más que envidiable.

2.6 Descripción del bien: las Danses de Guadassuar constan de un ritual fijo.

2.6.1 El Passacarrer: a las nueve en punto de la noche, con el aviso del cohete, los festeros y los músicos salen desde la plaza Mayor y se dirigen al inicio de la calle donde se celebrará la Dansà, interpretando durante el trayecto la música del Passacarrer; después recorren la calle de principio a fin. Suelen hacer una breve pausa al llegar al principio de la calle y otra a la mitad, según la longitud de la calle y la proximidad de la plaza. A continuación todos ellos cenar juntos, y vecinos y parte de los balladors cenar en la misma calle de la Dansà.

Posteriormente comienza un nuevo Passacarrer, pero ahora en sentido contrario, al que asisten todos los participantes activos de la fiesta: músicos, festers, balladors y Cap de Dansa.

2.6.2 L'Eixida: al llegar al inicio de la calle donde tendrán lugar tanto l'Eixida como el Cap de dansa, se toca a solo la elegante y ceremoniosa melodía de l'Eixida, la Xàquera de Guadassuar.

2.6.3 El Cap de Dansa: a continuación de l'Eixida todos los músicos interpretan la breve melodía del Cap de Dansa, y la persona que ocupa el cargo da un parlamento a los balladors y balladores. Una vez concluido el parlamento, los músicos repiten la melodía. El Passacarrer no puede continuar en ningún caso a partir de ese momento.

2.6.4 La Dansà: La parte central de la fiesta es la Dansà propiamente dicha. La Dansà se divide en dos partes, cada una de la cuales se desplaza en un sentido, con una pausa de unos minutos entre las dos partes. Esta fórmula permite al público de ambos lados de la calle ver tanto a mujeres como a hombres. El movimiento de la Dansà es muy sencillo y natural (el pas pla) y se repite constantemente. Tomando el patrón rítmico de la caja y de las castañuelas, formado por seis pulsaciones musicales (3+3), podríamos decir que en la segunda pulsación (la parte fuerte del compás) el ballador levanta el brazo exterior, y en la tercera levanta suavemente la pierna interior; en la quinta y la sexta se hace lo mismo, mientras que la primera y la cuarta (las anacrusas) sirven para dar media vuelta. Esta media vuelta, siempre hacia dentro, permite al ballador avanzar un paso cuando la dan en el sentido que transcurre la Dansà, mientras que gira sobre sí mismo y se queda en el mismo punto cuando da la vuelta de espaldas. Es decir, que cada tres pulsaciones se repite lo mismo pero cada vez en un sentido. La fila de balladors y la de balladores no ha de mirar siempre hacia el mismo sitio, sino que mientras una mira hacia un extremo de la calle, la otra lo hace al contrario.

Con las castañuelas, cuyo sonido no se detiene en ningún momento, los balladors y las balladores siguen y reproducen el ritmo de las cajas pero simplificado, sin los redobles.

Los balladors se colocan en dos filas paralelas: ellas siempre a la derecha y los hombres a la izquierda. En medio van los músicos y festeros con el garrot que avanzan junto con los balladors durante toda la Dansà. Los niños se colocan delante: los festeros les guían y les hacen avanzar, ya que muchos aún no coordinan bien los movimientos. La fila crece gradualmente por orden no demasiado estricto de edad y estatura aproximada, hasta los más adultos, y cierran la Dansà, las festeras.

2.6.5 El Danseret: denominado también Ball trencat, es un pasodoble del que no conocemos más datos, se interpreta sorprendentemente sin ningún acompañamiento, es decir, de manera monódica como el resto de la música, y con la caja como único instrumento de percusión. Las parejas suelen bailarlo como tal, cogidos por parejas. El final de la melodía acelera de la misma manera que el Fandanguet que sustituyó y del cual se conserva la música.

2.7 La música: intervienen toda clase de instrumentos de viento de banda, a excepción de la tuba, además de las cajas, que marcan el ritmo. En l'Eixida, suena el oboe o clarinete solo acompañado por una caja sin bordones; también en el Cap de Dansa la caja suena sin ellos.

Todos los instrumentos tocan al unísono las melodías, con alguna segunda voz paralela en ciertos momentos del Passacarrer y la última estrofa de la Dansà. El único acorde completo, y con calderón, se produce al final de cada una de las dos partes de la Dansà, las cuales acaban siempre en la sexta estrofa; en las demás ocasiones esa estrofa nunca se interpreta con el acorde completo, solamente con una tercera.

Durante la Dansà las cajas no paran el ritmo, y los instrumentos van tocando estrofas o coplas en el orden correspondiente, con pausas entre ellas, y las repiten mientras hay balladors, finalizando las dos partes de la Dansà con la sexta estrofa como es preceptivo. En el Passacarrer la música va enlazada, y la única pausa se produce cuando dejan de caminar los participantes, bien al inicio de la calle o bien a mitad. En el caso de l'Eixida, la música se toca varias veces enlazando la melodía, y el oboe o clarinete cesa en contadas ocasiones. El Danseret únicamente se toca una vez, mientras que la melodía del Cap de Dansa se interpreta una vez antes y otra después del parlamento.

2.8 Los participantes: una de las peculiaridades más notables de las Danses de Guadassuar es su carácter participativo, espontáneo y popular, y abierto a todo el mundo:

casi todo el pueblo interviene un día u otro, bien sea bailando, confeccionando vestidos o buscando y prestando complementos, como músico, como festerero... o simplemente en calidad de público.

Para ser ballador basta con reproducir los movimientos correspondientes y dejarse llevar por la música. De hecho, los vecinos pueden reconocer a los que no son de Guadassuar por su forma de marcar los pasos y movimientos. Se puede participar en pareja o en grupo de parejas, y bailar uno, varios o todos los días.

Hay balladors de todas las edades: desde niños que casi acaban de aprender a andar hasta gente de avanzada edad.

En muchas ocasiones, algunos grupos o balladors solamente bailan una de las dos partes de la Dansà: la primera (sobre todo los más pequeños) o la segunda (los que se animan a bailar momentos antes e improvisan el vestido), pero lo más frecuente es que los grupos de jóvenes queden de una noche para otra.

2.9 La indumentaria: según la tradición, cada día de la semana se ha de llevar un vestido diferente, ideado y confeccionado por los mismos balladors y balladores, con trajes muy simples y originales hechos con los materiales más diversos (reciclados, papel...), aparte de muchos más que bailan las Danses como se ha hecho siempre, con lo primero que encuentran, porque consideran más importante la participación que el lucimiento y conservan aún ese espíritu de improvisación. Curiosamente, en Guadassuar nunca se usa la palabra disfraz para referirse a la vestimenta de la Dansà, sino que se denomina trage de Danses.

Se puede llevar cualquier clase de vestidos con la condición que den lucimiento al festejo y no entorpezcan los movimientos de la Dansà. El más sencillo, para el ballador, el pañuelo de seda al cuello y para las mujeres, el mantón y una flor en el cabello.

Desde el peinado al vestido, todo es original y personal, resultando después una plástica combinación de diseños variados. Cada noche de Danses y durante la semana que dura el festejo es necesario lucir una vestimenta diferente. El estrenado el primer día ya no sirve para el segundo. El trajín de las horas anteriores a la Dansà es enorme en cada casa, porque en todas ellas hay jóvenes o niños que van a tomar parte en el festejo.

Por tanto, la vestimenta de la Dansà no es folclórica o al menos no ha de serlo, como dice Vicent Torrent, quien considera que esta opción es una costumbre que denota normalidad frente al uso de la indumentaria folclórica que denota arcaísmo, extemporaneidad y trata las danses como cosas propias de tiempos pasados.

3. Definición del ámbito espacial y temporal: el espacio donde se desarrolla el ritual es la calle y el tiempo la última semana completa de agosto, seis días por la noche. La calle se transforma cada noche con el único ornamento de los paperets de Danses que conforman un techo bajo el cual se lleva a cabo el ritual. Ese espacio sagrado no es invadido por nadie y es ocupado solamente por los actores de la fiesta.

Tal como se indica en los documentos de salvaguarda del patrimonio inmaterial, las Danses de Guadassuar nunca se celebran fuera del espacio ni del momento prescrito, pues ello supone la pérdida de todo su sentido.